

Como trasladar un dominio .ES a guebs

El traslado de los dominios .ES (ES, COM.ES, NOM.ES y ORG.ES) es gratuito pero sólo incluye el traslado en sí.

Por lo tanto, si tu dominio pepitogrillo.com.es vence dentro de 3 meses y lo trasladas a guebs, la fecha de vencimiento del dominio seguirá siendo dentro de 3 meses.

Requisitos para trasladar un dominio .ES

El único requisito para poder hacer el traslado de un dominio .ES, es que tengas acceso a la dirección de email asociado al contacto administrativo del dominio.

Por tanto, el traslado de dominios .ES no tiene ningún requisito especial y son, en general, más fáciles de trasladar que los dominios genéricos (COM, NET, etc.).

Proceso de traslado de un dominio .ES

Para trasladar a guebs un dominio ES, COM.ES, NOM.ES o ORG.ES debes seguir los siguientes pasos:

1. Verificar que el dominio cumpla los requisitos necesarios.
2. Contratar el servicio Traslado de dominio desde nuestro sistema de contratación.
3. Una vez hayamos procesado el pedido, recibirás un email en el que te comunicaremos que hemos iniciado los trámites de traslado y con instrucciones sobre como proceder.
4. En unos minutos, el contacto administrativo del dominio recibirá un email de ESNIC en el que se le comunicará la recepción de una solicitud de traslado para tu dominio. Dicho email contendrá una dirección o enlace al cual tendréis que acceder para autorizar el traslado del dominio.
5. En unas horas recibirás un email nuestro comunicandote la finalización del traslado.